

**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA Nº 004 – CMZ – 2015**

Zamora, 16 de enero de 2015

Ingeniero

Verónica Cuasmiquer

**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DE ZAMORA**

Presente.

De mi consideración;

En mi calidad de Secretario del Concejo Municipal de Zamora, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 76 # 7, literal l) de la Constitución de la República del Ecuador; en concordancia con lo prescrito en el inciso primero del Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, concomitantemente a lo dispuesto en el Art. 89 de la reforma parcial a la ordenanza que regula la organización, funcionamiento y operación del Concejo Municipal de Zamora, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

El Pleno del Concejo Municipal de Zamora, en uso de sus facultades concedidas en el Art. Art. 57 literal d) t); y, x) del COOTAD, en la sesión ordinaria del 09 de enero de 2015, en el séptimo punto del orden del día, entorno a la aprobación del Concejo para el rediseño de la lotización Gualán-González y terrenos aledaños del barrio Tunantza, parroquia Zamora, cantón Zamora, en base a los informes técnico Nro. 0965-PURGMZ; el informe jurídico Nro. 418-AJGMZ; y, el Of. Nro. 045- CCZ-2014, suscritos por la Ing. Verónica Cuasmiquer directora de Planificación, Ab. Jaime Armijos, Procurador Síndico y por el Econ. Galo Márquez Quezada, Presidente de la Comisión permanente de Planificación y Presupuesto; los mismos que indican la viabilidad y procedencia; y, luego del análisis pertinente, por unanimidad **RESOLVIÓ:** Aprobar el rediseño de la lotización Gualán-González y terrenos aledaños del barrio Tunantza, de la parroquia Zamora, cantón del mismo nombre; y, al departamento de planificación, la continuación de los trámites pertinentes para su respectiva protocolización e inscripción de ley.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, para los fines legales pertinentes.

Dr. Sandro Sánchez Arévalo.

**SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ZAMORA.**

S.S.

Copia.- Avalúos y Catastros, Archivo.